

Código: F-EI-0002

Versión: 01

Página 1 de 15

Contenido

1.	DATOS GENERALES DE LA AUDITORÍA	2
2.	OBJETIVO:	2
3.	ALCANCE:	3
4.	CRITERIOS DE AUDITORIA:	4
5.	EQUIPO AUDITOR	4
6.	FORTALEZAS	9
7.	NO CONFORMIDADES	10
8.	ASPECTOS POR MEJORAR	10
9.	CONCLUSIONES	14



Código: F-EI-0002

Versión: 01

Página 2 de 15

Fecha del informe: 07 de junio de 2022

Fecha de la auditoria: Las auditorías se ejecutaron del 12 al 31 de mayo de2022, con

fecha de cierre definitivo el día 06 de junio de 2022

Auditoria Interna N.º: 01-2022

1. Datos Generales de la Auditoría:

El Programa de Auditorías para la vigencia 2022 contempla entre otros, los objetivos, el alcance, los criterios de la auditoría y los riesgos, fue aprobado por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, el día 10 de febrero como consta en el acta No.01-2022.

Como aporte a la Gestión del Conocimiento, el martes 3 de mayo, y previo al inicio de la ejecución de las auditorías internas, la Oficina de Control Interno y el Jefe de Calidad y con el apoyo de la Oficina de informática, brindaron capacitación a los funcionarios certificados como auditores internos, en lo relacionado con la Ruta para el desarrollo de auditorías internas, el análisis documental para su desarrollo, normas a considerar en la ejecución, redacción de hallazgos de auditoría, entre otros temas.

Para la ejecución de la auditoría, se llevó a cabo reunión general de apertura el día 12 de mayo, e igualmente se presentaron los resultados a todos los funcionarios de la Institución en la reunión de cierre el 31 del mismo mes, lideradas por la Oficina Asesora de Control Interno y el acompañamiento del Jefe de Calidad, realizadas a través de la plataforma Teams.

En el presente informe se muestran los resultados generales de auditoría interna realizada en la presente vigencia a todos los procesos que conforman el Sistema de GestiónIntegral-SGI, y da cuenta de los reportes de los informes de auditoría registrados por los auditores a través de la herramienta Gestión Positiva G+ para cada uno de los procesos auditados.

2. Objetivo de la auditoría:

Presentar los resultados de las auditorías internas realizadas entre el 12 y el 31 de mayo de 2022, a los 12 procesos caracterizados y que conforman el Sistema de Gestión Integral-SGI institucional, esto es, procesos Estratégicos, Misionales, Apoyo y de Evaluación.



Código: F-EI-0002

Versión: 01

Página 3 de 15

Con base en los criterios normativos y requisitos legales aplicables en cada uno de los procesos caracterizados, se verificó la conformidad del Sistema de Gestión Integral-SGI, evidenciando la conveniencia, adecuación, la eficacia y alineación estratégica del sistema, en pro del mejoramiento continuo; evaluando la gestión en coherencia con la estrategia institucional para el logro y cumplimiento de los objetivos misionales.

- Evaluó el mantenimiento y la mejora continua del Sistema de Gestión Integral-SGI implementado.
- Verificó la participación y toma de conciencia de los funcionarios de la Institución frente al Sistema de Gestión Integral-SGI.
- Evaluó si los controles asociados a los riesgos en el proceso permiten evitar la materialización de estos en el cumplimiento de los objetivos misionales.
- Busco determinar la eficacia de los procesos para cumplir con los requisitos legales, institucionales y del cliente en la búsqueda de generar acciones que contribuyan al mejoramiento continuo y la excelencia administrativa y académica.

3. Alcance de la Auditoría:

La auditoría interna realizada, comprendió los procesos, dependencias y niveles jerárquicos, definidos dentro de la estructura organizacional, el Sistema de Gestión Integral-SGI y en el programa de Auditoría de la vigencia 2022, así:

Procesos				
	Direccionamiento Institucional			
Procesos Estratégicos	Comunicación e Información			
	Gestión del Talento Humano			
	Docencia			
Procesos Misionales	Extensión			
	Investigación			
	Bienestar Institucional			
	Gestión Tecnológica			
Apoyo	Administración de Recursos Físicos y Financieros			
	Apoyo a la Gestión Académica			
	Mejoramiento Continuo			
Evaluación	Evaluación Independiente			



Código: F-EI-0002

Versión: 01

Página 4 de 15

4. Criterios de la Auditoria:

Los criterios tenidos en cuenta por los auditores en la ejecución de la auditoría fueron las normas vigentes aplicables, internas y externas, que se articulan para cada proceso auditado dentro del Sistema de Gestión Integral-SGI, entre estas tenemos:

- Requisitos de la Norma NTC-ISO 9001:2015. Es de anotar que la norma NTC-ISO 9001:2015 en el numeral 9,2 hace referencia a las auditorías internas y las describe como una herramienta básica de la etapa de verificación de los ciclos de la mejora continua-PHVA (Planificar-Hacer-Verificar-Actuar).
- Requisitos legales aplicables en materia de educación superior, ambiental, SGSST, entre otros.
- Como ejes dinamizadores del Sistema de Gestión Integral-SGI, los requisitos aplicables al proceso y definidos en su caracterización, así como los demás requisitos asociados al Sistema de Gestión Integral-SGI, requisitos de la Institución: Manuales, políticas, procedimientos, fichas técnicas de los servicios, fichas técnicas de los indicadores, riesgos, formatos y demás documentos del Sistema de Gestión Integral- SGI implementado, verificando que los controles estén presentes y funcionando.

5. Equipo Auditor:

Para la ejecución del ciclo de auditoría, se dispuso de un grupo de auditores formados por la Institución y otros funcionarios que ingresaron a la Institución como resultado del concurso y con esta formación. En coherencia con la complejidad del proceso, se designaron auditores acompañantes, lo que se evidencia en el programa de auditoría, aprobado por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, el día 10 de febrero como consta en el acta No.01-2022.



Código: F-EI-0002

Versión: 01

Página 5 de 15

Procesos auditados:

No.	PROCESO	LÍDER DE PROCESO	AUDITOR LÍDER	FECHA DE LA AUDITORÍA
1	Direccionamiento Institucional		Clara Marcela Arrubla Madrigal Jefe Oficina de Mercadeo	17/05/2022
2	Comunicación e Información	y Polocionos	Magda Beatriz Diaz Gutierrez Profesional Especializada Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas	18/05/2022
3	I SIGNIO HIIMSNO	Jefe de Talento Humano	Carlos Mario Giraldo Garcia Jefe Oficina Proyectos	23/05/2022
4	I)ocencia		Juan Carlos Ramirez Velasquez Asesor Oficina de Planeacion	17/05/2022 al 20/05/2022
5		Jefe de Bienestar Institucional	David Esteban Valencia Espinosa Profesional Universitario Oficina de Posgrados	18/05/2022
6	Extensión		Juan Camilo Rendon Perez Jefe Oficina de Calidad	17/05/2022 al 20/05/2022



Código: F-EI-0002

Versión: 01

Página 6 de 15

No.	PROCESO	LÍDER DE PROCESO	AUDITOR LÍDER	FECHA DE LA AUDITORÍA
7	Investigación	Investigación e	Diana Pilar Jimenez Bedoya Asesora Aseguramiento de la Calidad	23/05/2022
8	Proceso Apoyo a la Gestión Académica	Secretario General	Jonier de Jesus Rendon Prado Decano Facultad de Ingeniería	20/05/2022
9	Gestión de Recursos Físicos y Financieros	Administrativo y	Gladys Adriana Betancur Jaramillo Jefe Oficina Ciencias Básicas	20/05/2022
10	Gestión Tecnológica	Jefe de	Julian Mauricio Granados Morales Docente Ocasional T.C	20/05/2022
11	Mejoramiento Continuo	la Calidad	Juan Diego Perez Alvarez Jefe Oficina Servicios Generales	16/05/2022
12	Evaluación Independiente	Asesor de Control Interno	Jorge Hernando Restrepo Quirós Director de Investigaciones e Innovación	18/05/2022

Ejecución de la Auditoría bajo el ciclo PHVA:

Con el proceso de auditoría interna realizado, se buscó la verificación de la conformidad de los requisitos normativos legales e institucionales con enfoque en el ciclo PHVA desarrollado por los auditores, partiendo de:

- La planeación consignada en las caracterizaciones de los procesos y los procedimientos definidos y la implementación o ejecución de estos.
- La verificación al seguimiento, medición, análisis y evaluación de los diferentes indicadores y riesgos formulados por cada proceso.
- Verificar la generación de las Acciones necesarias, consignadas en los Planes de Mejoramiento de los procesos, a través de la herramienta G+, evidenciando su cumplimiento, seguimiento y eficacia.



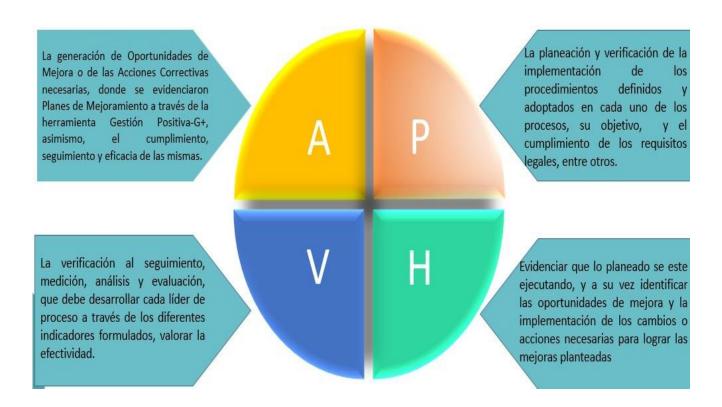
Código: F-EI-0002

Versión: 01

Página 7 de 15

Proceso de Auditoría-Ciclo PHVA

El proceso de auditoría interna realizado fue desarrollado y orientado a la verificación de la conformidad de los requisitos legales e institucionales con enfoque en el ciclo PHVA, el cual parte de:





Código: F-EI-0002

Versión: 01

Página 8 de 15

Beneficios de la auditoría para la Institución:

- Determinar el cumplimiento de la normatividad interna y externa aplicable a la Institución.
- Identificar o detectar las oportunidades de mejora.
- Examinar la existencia e implementación de los controles, si están presentes y funcionando.
- Evidenciar el nivel de desempeño y madurez de los procesos caracterizados.
- Detectar necesidades de capacitación del personal.
- Analizar la secuencia e interacción de los procesos.
- Se constituyen en insumo para el proceso de Revisión por la Dirección y una forma de asegurar la idoneidad, capacidad, efectividad y mejora del Sistema de Gestión Integral-SGI para la auditoría externa por parte del ente certificador, a realizarse próximamente.

Compromisos de los Líderes de los Procesos:

Identificar la causa raíz de las No Conformidades reales o potenciales detectadas, formular las acciones correctivas y preventivas a que haya lugar, siempre considerando los plazos para su cumplimiento e incluirlas en el plan de mejoramiento a través de la Herramienta G+, con el fin de eliminar las causas y evidenciar acciones de mejora al Sistema y al proceso.

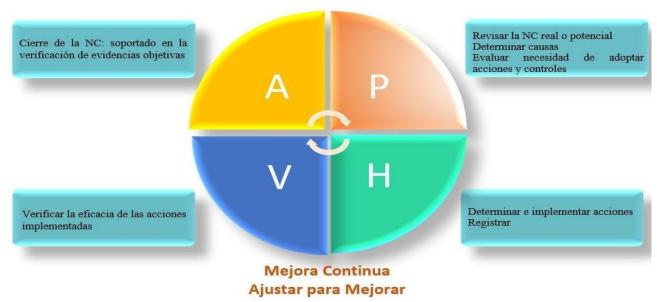


Código: F-EI-0002

Versión: 01

Página 9 de 15

Secuencia de las Acciones Correctivas y Preventivas



6. Fortalezas:

En el desarrollo del proceso auditor se identificaron fortalezas en todas las áreas, las mismas se consideran un valor agregado de suma importancia al interior de los procesos y del sistema, lo que evidencia la mejora continua y la transformación que se ha venido generando institucionalmente.

- 1. Se estableció por parte de los auditores el liderazgo y compromiso de los lideres de los procesos y el trabajo en equipo con sus grupos o equipos de trabajo, en lo atinente al mantenimiento y mejora de los procesos.
- 2. Competencia de cada uno de los auditores asignados para el desarrollo de las auditorías, lo que favorece la eficacia del procedimiento y del SGI.

Código: F-EI-0002

Versión: 01

Página 10 de 15

- 3. Se confirmó que los procesos que conforman el Sistema de Gestión Integral-SGI orientan su quehacer al cumplimiento de la caracterización, sus procedimientos, al logro de sus objetivos y a la mejora continua.
- 4. Se pudo establecer una mejora ostensible en los procesos, teniendo en cuenta la reducción considerable de las No Conformidades, lo que muestra claramente la apropiación de los procesos y mejoramiento continuo; todo ello acompañado además por la preocupación permanente por los funcionarios en cumplir los objetivos de manera adecuada y legalmente establecidos.

7. No conformidades:

Se identificaron en total cincuenta y un (51) hallazgos, de los cuales once (11) representan No Conformidades y cuarenta (40) aspectos por mejorar, lo que representa el 22% y 78% respectivamente.

No se presentaron hallazgos de No Conformidades en los procesos Direccionamiento Institucional, Investigación, Gestión del recurso Físico y Financiero, Mejoramiento Continuo, Comunicaciones y Evaluación Independiente.

Aspectos por mejorar:

El mayor número de aspectos por mejorar se presentó en el proceso de Talento Humano, seguido del proceso Direccionamiento Institucional y Apoyo a la Gestión Académica.

Resultados de la Auditoría:

Se registraron en la Herramienta G+ diferentes tipos de acciones a saber:

- Fortalezas
- Sugerencias: el líder evalúa la pertinencia para la implementación

No Conformidades
 Aspectos por mejorar
 10.2 ISO 9001:2015
 Plan de Mejoramiento

8. Aspectos por Mejorar.

Las evidencias de la auditoría fueron evaluadas por los auditores con relación a los criterios de auditoría, esto es, respecto al conjunto de requisitos definidos por la institución para el cumplimiento en la entrega de productos o servicios a los grupos de interés/valor.

Se requiere la ampliación de la formación del **lenguaje claro** dentro del proceso auditor y la redacción de los hallazgos, con el fin de evitar alertas innecesarias que pueden maximizar elementos de los procesos que requieren acciones de Mejora y no acciones correctivas, como sucede con la auditoria del proceso de Seguridad y Salud en el Trabajo, que demandan más una propuesta de ajustes por los responsables de este.

Código: F-EI-0002

Versión: 01

Página 11 de 15

En la siguiente tabla se presenta el número de hallazgos, tipificación y aporte de cada uno de los procesos auditados:

Proceso		Fortalezas	Sugerencias	No conformidades	Aspectos por mejorar	Conclusiones
	Direccionamiento Institucional	1	1	0	3	1
Estratégicos	Comunicación e Información	2	0	0	1	1
	Talento Humano	2	0	5	7	1
	Docencia	3	1	1	4	2
Misionales	Bienestar Institucional	1	0	1	3	1
	Extensión	13	17	2	7	1
	Investigación	4	0	0	6	1
	Apoyo a la Gestión Académica	5	2	1	5	5
Apoyo	Gestión de Recursos Físicos y Financieros	3	4	0	2	1
	Gestión Tecnológica	3	0	1	2	2
Fueluseide	Mejoramiento Continuo	1	3	0	0	1
Evaluación	Evaluación Independiente	1	1	0	0	1
Total		39	29	11	40	18



Código: F-EI-0002

Versión: 01

Página 11 de 15







Código: F-EI-0002

Versión: 01

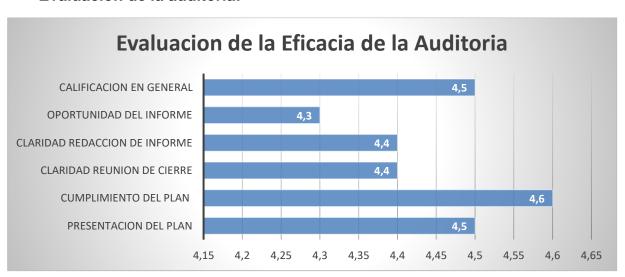
Página 12 de 15

No Conformidades y Aspectos por Mejorar más relevantes con respecto a la norma:

De acuerdo con los informes definitivos de la auditoría realizada a los procesos, los hallazgos con mayor frecuencia se corresponden a los requisitos que se presentan a continuación:

- Análisis de datos (Indicadores): MECI 1.2.4, ISO 9001:2015 9.1
- Identificación, análisis y seguimiento de Riesgos: MECI 1.3.3
- Seguimiento a la Acciones Correctivas, Preventivas y de Mejora MECI 2.3.1-ISO 9001:2015 10.2
- Identificación y tratamiento a los Servicios No Conformes: ISO 9001:2015
- Comprensión de las necesidades y expectativas de las partes interesadas 4.2
- Decreto 1072/15: SG-SST Artículo 2.2.4.6.5 Política de seguridad y salud en el trabajo, Articulo 2.2.4.6.8. Obligaciones de los empleadores, Requisitos legales, Identificación de peligros y riesgo, Conformación y funcionamiento de comités Artículo 2.2.4.6.11. Capacitaciónen seguridad y salud en el trabajo – SST, Parágrafo 2, Entrega de EPP Resolución 0312 de 2019
- Toma de decisiones ISO 9001:2018 3
- Fortalecer el diseño y desarrollo de los programas de educación continua en la etapa de diseño.
- Revisión y ajustes: Convenios ORI -Intermediación Laboral -Consultorio Contable -Consultorio Jurídico -Centro de Conciliación -Consultorio Psicológico. Todos los procedimientos deben evolucionar. Necesidad de relacionamiento entre los consultorios y el proceso de extensión.
- Necesario construir, socializar e implementar de un Brochure propio e integral con todos los servicios en Gestión de Proyectos
- Necesaria la realización de encuesta de medición de cumplimiento de expectativas de los clientes de proyectos especiales.
- cumplimiento de las disposiciones y requisitos definidos en el Decreto 1646 de 2021 sección 3 artículo 2.2.1.3.3.3 requisitos de funcionamiento para consultorios empresariales

Evaluación de la auditoría:

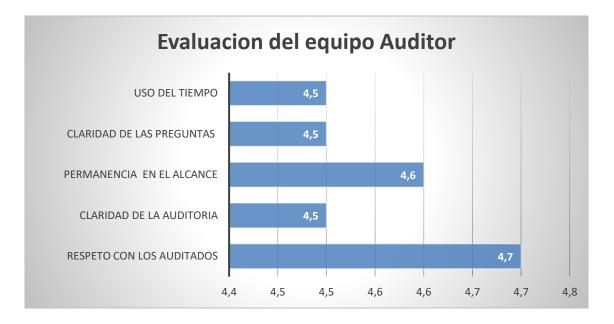




Código: F-EI-0002

Versión: 01

Página 13 de 15





9. Conclusiones generales para el SGI:

Como resultado de las auditorías y a partir de las evidencias obtenidas se concluye que:

✓ Como resultado del ciclo de auditorías ejecutado en la vigencia, se puede determinar que el Sistema de Gestión Integral-SGI de la Institución Universitaria de Envigado se mantiene de manera eficiente, eficaz y efectiva y es coherente con las disposiciones planificadas y con los requisitos que lo componen.



Código: F-EI-0002

Versión: 01

Página 14 de 15

✓ La Institución asumió la auditoría interna presencial, como una herramienta estratégica para apoyar la toma decisiones, evidenciar el mejoramiento continuo de los procesos caracterizados, las buenas prácticas institucionales y la adopción e implementación de los diferentes modelos de gestión.

- ✓ Los líderes de los procesos con su compromiso deben asegurar el registro y la implementación sistemática del seguimiento periódico y el análisis de los indicadores, así como el establecimiento de acciones correctivas o preventivas derivadas del análisis.
- ✓ En relación con la eficacia: La Institución al contar con un procedimiento documentado para la auditoría interna asegura la eficacia de esta; los líderes de los procesos al cerrar las acciones han evaluado la causa y la eliminan. Así mismo, cumple con los objetivos propuestos.
- ✓ En relación con la eficiencia: Evaluar los indicadores de los procesos, y dejar solamente los necesarios y apropiados para medir el desempeño y eficacia de cada uno permite que el mejoramiento continuo sea eficiente en relación con cada proceso.
- ✓ En relación con la efectividad: Se deben Intensificar los programas de capacitación en la herramienta administrativa G+, habilidades de servicio al cliente en todos los nivelesde la institución, responsabilidad de los líderes y sus equipos de trabajo con el mantenimiento y el mejoramiento continuo del proceso y del sistema.

Se evidenció el compromiso de los líderes de los procesos y sus equipos de trabajo con la auditoría, ejercicio que aporta al mejoramiento de la comunicación interna y fortalecen los canales de comunicación con los grupos de interés y de valor.

Recomendaciones:

Los líderes de los procesos deben gestionar el plan de mejoramiento originado en los hallazgos de la auditoría y evidenciar la eficacia de las acciones implementadas, para que el hallazgo no se vuelva a configurar, adoptando las correcciones y las acciones necesarias para eliminar la causa que dieron origen a este, realizando el análisis de causa desde la óptica de los riesgos.

En coherencia con el numeral 8.7 Control de las salidas no conformes-ISO 9001:2015, los líderes de los procesos <u>misionales</u> deben continuar controlando los servicios No Conformes, las actividades a desarrollar, controlar para impedir dichas salidas y realizar las correcciones a que haya lugar de conformidad con su identificación.



Código: F-EI-0002

Versión: 01

Página 15 de 15

Al interior de los procesos se deben analizar los indicadores, que estos se encuentren formulados y realmente se correspondan al desempeño o al quehacer del proceso, la calidad del servicio y a la medición que la institución requiere, y se realice su seguimiento en observancia a la ficha técnica del servicio, y sean un soporte para el control y mejora continua de los procesos.

Los líderes de los procesos deben fomentar la mejora continua, la autogestión y autoevaluación del proceso con su equipo de trabajo.

Carlos Mario Orozco Valencia. Asesor de Control Interno

Luciell

Coordinador Auditorías Internas.